



Madrid, un libro abierto

EL MADRID DE LOS AUSTRIAS

Raúl Gil Redondo



CUADERNOS MADRILEÑOS
RECORRIDOS URBANOS E HISTÓRICOS

EL MADRID DE LOS AUSTRIAS

Raúl Gil Redondo

Fotografías del autor
(salvo dónde se indica)

ÍNDICE

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	3
OBJETIVOS GENERALES	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
CUADRO CRONOLÓGICO	5
CONTENIDOS	7
CONCEPTOS	7
PROCEDIMIENTOS	7
ACTITUDES	7
LA ÉPOCA DE LOS HABSBURGO	8
LOS AUSTRIAS MAYORES	8
LOS AUSTRIAS MENORES	10
EL MADRID DE LOS AUSTRIAS: ARQUITECTURA Y URBANISMO	15
RECORRIDO POR EL MADRID DE LOS AUSTRIAS	23
PLAZA DE LA ARMERÍA	23
PLAZA DE ORIENTE	24
ESTATUA DE FELIPE IV	24
CASA DE LAS MATEMÁTICAS	27
PLAZA DE RAMALES	27
IGLESIA DE SAN NICOLÁS DE LOS SERVITAS	28
PALACIO DEL DUQUE DE UCEDA E IGLESIA DEL SACRAMENTO	29
HUERTO DE LAS MONJAS	32
PLAZA DE LA VILLA	32
PLAZA DEL CONDE DE MIRANDA	36
PLAZA MAYOR	38
PLAZA DE LA PROVINCIA	42
PROPUESTA DE ACTIVIDADES	46
ACTIVIDADES PREVIAS A LA VISITA	46
ACTIVIDADES DURANTE LA VISITA	47
TRABAJO POSTERIOR EN CLASE	47
DOCUMENTOS Y TEXTOS	50
MADRID EN LA LITERATURA	50
MADRID VISTA POR LOS VIAJEROS	53
BIBLIOGRAFÍA	54
INFORMACIÓN ADICIONAL	55

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer la evolución urbana de la ciudad, desde sus orígenes medievales hasta finales del siglo XVII, con mención a las intervenciones urbanísticas de los siglos XVIII y XIX, y las diferencias de estas respecto a la época que estudiamos.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio histórico y artístico de Madrid y contribuir a su necesaria conservación como fuente de conocimiento y riqueza y como un legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.
- Fomentar el trabajo interdisciplinar, con otras áreas como pueden ser la geografía, la literatura o el arte.
- Aprender fuera del aula de manera interactiva y participativa, siendo conscientes de la historia que encierra nuestra ciudad y de la información que podemos encontrar en ella sobre su pasado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el ambiente histórico de los siglos XVI y XVII, sobre todo a nivel político y social, así como tener consciencia de las diferencias entre ambos siglos y de la evolución de la dinastía hasta su declive.
- Estudiar los hechos fundamentales que acontecieron en aquéllos siglos y las causas que llevaron a ese declive.
- Entender los monumentos y edificios en su globalidad, es decir, no aislados sino como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutados por sí mismos y valorados como documento testimonial de una época.

- Conocer el lenguaje histórico, o artístico en su caso, de cada época y adquirir una terminología específica, utilizándola con precisión.
- Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esa conciencia hacia su evolución futura.
- Hacer referencia a las características de la sociedad madrileña de la época y a como cambió la vida en la Villa una vez que se convierte en Corte.



Carlos V en la Batalla de Mühlberg (detalle, 1548), por Tiziano. Museo Nacional del Prado.

CUADRO CRONOLÓGICO

AÑO	HISTORIA	ARTE, LITERATURA Y SOCIEDAD
1517-1556: Reinado de Carlos I.		
1519	Elegido emperador de Alemania como Carlos V.	Comienzo de la Reforma Protestante (1517).
1521	El ejército Real aplaca la revuelta comunera.	Capilla del Obispo (1520).
1522	Carlos regresa a España.	Casa de Cisneros (1537).
1525	Batalla de Pavía. Anexión del Milanesado.	Concilio de Trento (1545).
1535	Victoria sobre los turcos en Túnez.	Palacio del Pardo (1547).
1547	Batalla de Mühlberg: Carlos I vence a los protestantes.	Primera edición de <i>El Lazarillo de Tormes</i> (1554).
1555	Carlos entrega la corona imperial a su hermano Fernando. Paz de Augsburgo: libertad religiosa para los príncipes alemanes.	
1556-1598: Reinado de Felipe II.		
1558	Batalla de San Quintín.	Convento de las Descalzas Reales (1559-1564)
1561	Traslado de la Corte a Madrid.	Casa de Campo (1562).
1562	La Compañía de Jesús se instala en Madrid.	Monasterio de El Escorial (1562-1584).
1571	Batalla de Lepanto.	Casa de las Siete Chimeneas (1577).
1578	Asesinato de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, hermano del rey.	Terminan las obras del puente de Segovia.
1581	Anexión de Portugal.	Junta de Policía y Ornato (1590).
1588	Derrota de la Armada Invencible.	Casa de la Panadería (1590).
1598	Autonomía de los PP. BB.	
1598-1621: Reinado de Felipe III.		
1601-1606	Traslado de la Corte a Valladolid. Paz con Inglaterra.	<i>El Quijote</i> (1605, 1615). Convento de la Encarnación (1611-1616).
1609	Tregua de los 12 años con Flandes. Expulsión de los moriscos.	Palacio de Uceda (1613-1618). Plaza Mayor (1617).

1621-1665: Reinado de Felipe IV.

1622-1648	Guerra de los Treinta Años.	Plano de A. Mancelli (1622). Cerca de Madrid (1625). Convento de las Carboneras (1615-1625). Palacio del Buen Retiro (1632). Cárcel de Corte (1629-1643). Comienzo de las obras de la Casa de la Villa (1644). Colegio Imperial de la Compañía de Jesús (1622-1664).
1640	Subelevación en Cataluña y Portugal.	Palacio del Buen Retiro.
1648	Paz de Westfalia: fin de la hegemonía militar española.	Muere Juan Gómez de Mora.
1656	Guerra anglo-española: Inglaterra hunde dos naves españolas en Cádiz.	Plano de Texeira. <i>Las Meninas</i> .
1659	Paz de los Pirineos: fin de la guerra con Francia.	Junta de Limpieza y Empedrado.
1665-1700: Reinado de Carlos II.		
1665-1675	Regencia de Mariana de Austria.	Capilla de la Venerable Orden Tercera (1668).
1668	Portugal recupera su independencia.	<i>La vida es sueño</i> , de Calderón de la Barca (1673). Fin de las obras de la Casa de la Villa (1692).

CONTENIDOS

CONCEPTOS

- La dinastía de los Austrias en la Península, que abarcó los siglos XVI y XVII: historia, política, sociedad, religión, y manifestaciones en el arte y la literatura.
- Los movimientos artísticos de la zona: neoclasicismo, renacimiento y barroco. Especialmente éste último y las peculiaridades de la arquitectura de Juan Gómez de Mora.
- La crisis del XVII, el sentimiento trágico y su reflejo en la literatura.

PROCEDIMIENTOS

- Realizar las actividades seleccionadas por los profesores/as antes, durante y una vez realizado el recorrido.
- Realización del recorrido por el Madrid de los Austrias, en el que nos centraremos sobre todo en el Madrid de Felipe III.
- Utilizar textos de apoyo, históricos o literarios, cronologías, mapas, ilustraciones, novelas, etc. Analizar y comentar los mismos.

ACTITUDES

- Despertar interés por los sucesos de la época e indagar en las causas que los provocaron.
- Apreciar la evolución urbanística de la ciudad, desde sus orígenes hasta el período que nos ocupa.
- Valorar y respetar el patrimonio cultural de Madrid.
- Ser conscientes de la importancia del concepto de paseo-didáctico, como clase fuera del aula en sentido práctico y visual y no como excursión.

LA ÉPOCA DE LOS HABSBURGO

LOS AUSTRIAS MAYORES

Carlos I representa la unión de las Casas de Trastámara y Habsburgo o Austria, al ser hijo de Juana de Castilla y Felipe de Austria, y por tanto, nieto de los Reyes Católicos y del Emperador Maximiliano de Austria. En consecuencia, hereda un gran Imperio que tratará de mantener unificado, a pesar de la lejanía entre sí de los diferentes estados o la diferencia de lenguas o de creencias.

El monarca reúne en su persona las herencias de España, Borgoña y la Casa de Austria. Esta herencia es un imperio mundial formado por las Coronas de Castilla y Aragón, con sus dominios en América, el norte de África e Italia, las posesiones de Borgoña – Flandes, Países Bajos, Luxemburgo y Franco Condado -, los estados de los Habsburgo en Austria y el derecho a la elección como emperador de Alemania. Carlos creó una ideología imperial, la idea de un gran Imperio Cristiano de carácter universal. Y la figura del soberano sería el único vínculo de unión entre ellos. Ese ideal era contrario a las corrientes renacentistas vigentes en Europa, que defendían la existencia de estados nacionales. Los príncipes alemanes, protestantes, y Francia se opusieron al rey y a su ideal.

Un rey rodeado de consejeros extranjeros, que solicitó dinero a las Cortes para financiar su candidatura al trono imperial. Y en efecto, partió hacia Alemania, lo que provocó una revuelta en Castilla, dirigida por la burguesía. Los comuneros exigían principalmente que fuera un rey nacional, con residencia en España y que alejase a los consejeros extranjeros. Carlos logró ganarse el favor de la nobleza. Los comuneros, en cambio, estaban desorganizados. En 1521 la revuelta fue aplacada con violencia, siendo los líderes comuneros ejecutados. Fue así como se afirmó en Castilla el absolutismo monárquico. Un año después, el rey regresaba, se rodeaba de consejeros españoles y contraía matrimonio con Isabel de Portugal, poniendo de nuevo al pueblo de su parte.

Las luchas con Francia por la hegemonía en Europa fueron constantes. El punto culminante fue la batalla de Pavía, en la que Carlos obtuvo el control sobre el Milanesado.

La reforma de Lutero fue el origen del problema alemán, pues los príncipes alemanes se negaron a prestar obediencia al emperador. La tensión desembocó en la batalla de Mühlberg. Pero el problema no se resolvió hasta que el emperador, ya anciano, entregó a su hermano Fernando la Corona Imperial. Y poco después, la paz de Augsburgo concedió libertad religiosa a los príncipes alemanes.

Desde el punto de vista económico, fue una época de bonanza,

favorecida sobre todo por el oro y plata de América, la ganadería boyante y el comercio activo. Fue un momento de expansión y crecimiento, pero también de gasto militar, por el cual la Corona contrajo una enorme deuda con banqueros genoveses y alemanes para financiar la costosa política exterior.



Felipe II (1565, modificado en 1573), por Sofonisba Anguissola. Museo Nacional del Prado.

Felipe II ocupó la segunda mitad del siglo XVI y durante su reinado tomó la decisión de establecer la capital en Madrid, para lo cual trasladó la Corte desde Toledo en 1561. Fue un monarca rodeado de consejeros españoles y que dirigió su imperio desde la península. Sin embargo, no atendió a los intereses españoles y, sobre todo Castilla, fue una fuente de financiación para los intereses de la Casa de Austria en Europa. En su

reinado se desarrolló enormemente la burocracia administrativa y Felipe heredó todos los problemas del reinado de su padre, especialmente el económico.

La represión religiosa contra herejes o protestantes fue muy dura y los problemas internos se alternaron con los exteriores. Hubo sublevaciones en Aragón, que tuvieron como consecuencia la reducción de privilegios y libertades del reino. La guerra con Francia se resolvió favorablemente tras la victoria en San Quintín.

Frente al peligro turco, el monarca se alió con el Papa y el estado de Venecia, entre otros estados cristianos, para formar la llamada Liga Santa. La flota, dirigida por don Juan de Austria, hermanastro del rey, obtuvo una importante triunfo en Lepanto, asegurando así el libre comercio en todo el Mediterráneo.

El creciente sentimiento nacionalista flamenco y la aparición del calvinismo fueron las causas principales de la larga guerra contra los Países Bajos, que se inició en este período. La rebelión fue liderada por Guillermo de Orange y contó con el apoyo de los príncipes alemanes y de Inglaterra. La guerra se complicó por la deuda de la Corona, lo que provocó que las tropas españolas, mal pagadas, se amotinaron en varias ocasiones. El conflicto se resolvió en parte cuando Felipe II concedió a las provincias del sur, católicas, la autonomía. El norte no aceptó la concesión y continuó siendo calvinista, bajo Guillermo de Orange, y prácticamente independiente. En 1648 España reconoció finalmente la soberanía holandesa.

La guerra con Inglaterra fue otro capítulo importante del reinado de Felipe II. Isabel I, hija de Enrique VIII, apoyaba la lucha flamenca, mientras que los barcos españoles eran atacados en alta mar por marinos ingleses como Francis Drake y Hawkins. Y Felipe, por su parte, apoyaba a los católicos ingleses que conspiraban para derrocar a la reina, y elegir a la católica María Estuardo, reina de Escocia. Ésta fue ejecutada por Isabel y el rey Felipe II envió entonces una gigantesca armada, declarando la guerra a Inglaterra. La incursión no pudo resultar más desastrosa, y la derrota de esa armada vino a señalar el declive español en Europa. Sin embargo, la anexión de Portugal fue un éxito, algo que se buscaba desde tiempos de los Reyes Católicos. Se consiguió la unidad peninsular y de los territorios de ambos reinos. Al morir, Felipe II dejó una deuda importante a su hijo, el príncipe heredero.

LOS AUSTRIAS MENORES

El siglo XVII se considera una época de crisis generalizada en Europa: política, ideológica, social y de estancamiento económico. Con la Guerra de los Treinta Años como telón de fondo. En España, nos encontramos con una

disminución del comercio y de la producción agrícola, a los que se unen el descenso de las riquezas de América y los estragos del gasto militar y la mala administración durante el período de los Austrias Mayores.

El reinado de los llamados Austrias Menores se abre con Felipe III, bajo cuyo reinado tiene lugar un cambio de capital. La corte se traslada a Valladolid por mediación del duque de Lerma, primero de los validos que sirvieron al rey. Los gastos irresponsables de la Corte aumentaron la deuda pública, a la vez que aumentaba la corrupción administrativa.



Felipe III a caballo (detalle, 1634-1635), por Diego Velázquez. Museo del Prado.

El reinado de Felipe III desarrolló una política exterior pacifista, liquidando los problemas exteriores que estaban pendientes. La relación con Inglaterra y Francia fue cordial, y la Tregua de los Doce Años solucionó el problema flamenco, al menos temporalmente, reconociendo prácticamente la autonomía holandesa.

Los moriscos, descendientes de los musulmanes convertidos en época de los Reyes Católicos, que se habían sublevado en el reinado anterior, fueron expulsados. Pero esto trajo graves problemas a la economía, sobre todo al sector de la agricultura, que había propulsado la economía en el siglo precedente.

Felipe IV, conocido como el Rey Planeta, no puede, a pesar de toda la propaganda política promovida por su valido, esconder los problemas de su reinado. La decadencia de la dinastía comienza a hacerse notar, y se prolonga durante la regencia de la reina, Mariana de Austria, y el reinado de su hijo, Carlos II, el cual pone fin a la presencia de la dinastía en España. La nefasta administración y las complicaciones políticas externas provocaron una gran crisis. El ambicioso valido, el Conde-Duque de Olivares, con su mala gestión política y económica, no contribuyó a mejorar la situación.

España, agotada y empobrecida, se vio obligada a intervenir en la Guerra de los Treinta Años (1622-1648), en defensa del imperio austriaco, triunfando los intereses dinásticos sobre los nacionales. Con la Paz de Westfalia y el reconocimiento de la independencia de Holanda se puso fin al predominio de los Austrias en Europa.

La guerra contra Francia continuó durante once años más, terminando con la Paz de los Pirineos y la anexión de posesiones españolas por parte de Francia, como el Rosellón, Artois y Luxemburgo.

En el interior, las revueltas fueron constantes. De nuevo la pérdida de privilegios centenarios fue una de las causas. El Conde Duque había decidido la unificación legislativa y fiscal de los diferentes reinos para aumentar los recursos. La sublevación dio comienzo en Cataluña, que solicitó la ayuda de Francia. Y Portugal aprovechó la situación para rebelarse, contando con el apoyo de Francia e Inglaterra.

El caos político, agudizado tras la muerte del rey, dejó a su heredero en una situación límite y los validos y consejeros contribuyeron a la ruina del país. Luis XIV aprovechó la situación para anexionarse las últimas posesiones españolas en Europa. Carlos II ejemplifica los problemas derivados de la endogamia y la consanguinidad, no pudiendo dejar descendencia. Esto da lugar a que las diferentes potencias europeas se repartan los reinos hispánicos y promuevan sus correspondientes candidatos. La elección de Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, desencadena una guerra de sucesión por el trono de España entre Francia y España, por

un lado, y la alianza entre Alemania, Holanda e Inglaterra, que apoyaban al archiduque Carlos, hijo del emperador de Alemania.

El contexto literario de los siglos XVI y XVII fue en cierta medida una manifestación de los acontecimientos políticos o sociales. Géneros como la novela picaresca, desde *El Lazarillo de Tormes* al *Guzmán de Alfarache*, donde prevalece la sátira y la amargura a pesar del tono humorístico, fueron un reflejo de la sociedad del siglo XVI. Cervantes se hace eco de ella en algunas de sus *Novelas Ejemplares* y, por supuesto, en *El Quijote*. Del mismo modo, el pesimismo y la crisis del XVII tuvieron su reflejo en la literatura barroca. El Renacimiento no consiguió su propósito de imponer la armonía y la perfección en el mundo, tal y como pretendían los humanistas, ni había hecho más feliz al hombre; las guerras y las desigualdades sociales seguían estando presentes; el dolor y las calamidades eran comunes en toda Europa. Fue creciendo un pesimismo intelectual, cada vez más acentuado, unido al carácter desenfadado de que dan testimonio las comedias de aquella época y las historias en que se basan las novelas picarescas.

El teatro en el siglo XVII estará representado por la obra de Lope de Vega, Tirso de Molina o Calderón de la Barca. Es posible apreciar ese sentimiento en la obra de Quevedo y célebre es el soneto que incluimos al final de esta obra. En la segunda mitad del XVII la amargura se convirtió en escepticismo, muy bien representado por Baltasar Gracián, que no olvidó tampoco las referencias y alabanzas al glorioso pasado.

En el terreno artístico, la pintura barroca se caracterizó por el tenebrismo y por la abundancia del tema de la *vanitas*, un recordatorio de la fugacidad de la vida y la futilidad de los bienes materiales. La preocupación por el paso del tiempo y la pérdida de confianza en los ideales renacentistas dominan esta etapa. La obra pictórica de Velázquez sobresale prácticamente durante todo el siglo XVII.



Felipe IV a caballo (1634-1635), por Diego Velázquez. Museo Nacional del Prado.

EL MADRID DE LOS AUSTRIAS: ARQUITECTURA Y URBANISMO

Durante el siglo XVI las intervenciones urbanísticas en Madrid fueron escasas. Hacia 1535, ya en pleno reinado de Carlos I, la villa apenas había crecido, teniendo la muralla una extensión que llegaba, por el este, hasta la actual puerta del Sol. El urbanismo promovido por la nueva dinastía no pudo evitar la coexistencia de tres culturas diferentes: la cristiana, la musulmana y la judía.

La ciudad, que ya había sido visitada por los Reyes Católicos, recibió durante los primeros años del siglo XVI la visita en varias ocasiones del rey Carlos I, con la intención de recuperarse de sus problemas de salud. Se alojó en el palacio del Pardo, una zona propicia para la caza. Es entonces cuando el alcázar sufre ya algunas reformas para hacerlo más confortable. Su hijo, el príncipe Felipe se alojará en dicho alcázar, según una costumbre borgoñona que contemplaba residencias separadas para el rey y para el príncipe. Estas estancias le obligaron a reformarlo, renovando la fachada y abriendo una plaza en sus inmediaciones. En esta época se construyó la Casa de Cisneros y la Capilla del Obispo, en la Plaza de la Paja, uno de los pocos edificios en Madrid donde es posible admirar una bóveda de crucería.

El emperador encargaba a su arquitecto Alonso de Covarrubias la construcción del alcázar de Toledo, a la vez que encomendaba a Luis de Vega las del Alcázar madrileño. De su aspecto en ese período nos proporciona una excelente información el dibujo realizado por el pintor flamenco Anton van den Wyngaerde, fechado entre 1563 y 1570. El dibujo muestra las fachadas oeste y sur, antes de la construcción de la Torre Dorada en la unión de ambas. La fachada meridional fue la más importante, con una entrada central flanqueada por torres semicirculares, que le daban un imponente aspecto de fortaleza. Esta fachada será reformada luego en el XVII, con la intención de aligerar su aspecto fortificado. Luis de Vega creó un gran patio rectangular rodeado de un doble piso de galerías abiertas, que se dividió en dos a partir de 1561.

Con Felipe II las intervenciones urbanísticas serán de mayor envergadura. La reforma del Alcázar dio lugar a un gran patio cuadrado, el llamado Patio de la Reina, y a otro rectangular y más pequeño, conocido como Patio del Rey. Esta asimetría provocó que la entrada central no coincidiera con el eje que dividía ambos patios. A partir de ese año se construyó también la Torre Dorada. Bajo esta se situaba el Jardín de los Emperadores, plagado de estatuas de emperadores romanos, y que comunicaba secretamente con la Casa de Campo.

El hecho determinante para el crecimiento de Madrid tuvo lugar en 1561. En ese año la Corte se instalaba en la Villa y al parecer de manera

permanente. La llegada de la Corte a Madrid supuso la entrada de más de un millar de personas al servicio de la Casa Real. Pero además, llegaron otras muchas gentes con la intención de hacer negocios o intentar sacar provecho de la nobleza, del ejército o de los funcionarios que se habían ido estableciendo en la ciudad. El aumento de la población es bastante rápido, de manera que hacia 1598 la población ha pasado de 20.000 a 90.000 habitantes. La ciudad creció, sobre todo hacia el Este, más allá de la Puerta del Sol, y algo menos hacia el Sur, sobrepasando la plaza de Tirso de Molina. Una nueva muralla será construida para cerrar la ciudad, con fines recaudatorios.

La centralidad de la villa fue con seguridad una de las circunstancias tenidas en cuenta por el rey. La capital debía asentarse en la Meseta, pues desde siempre Castilla había sido el corazón de la monarquía. Tampoco faltaban en la villa el agua y el sano aire de la Sierra, no lo olvidemos, y la ciudad ofrecía grandes posibilidades de urbanización. Otra ventaja que ofrecía Madrid era su proximidad al futuro monasterio de El Escorial, en el cual el monarca pasó más tiempo recluido que en el Alcázar. La elección de la pequeña urbe madrileña suponía dejar de lado Valladolid y Toledo, grandes ciudades con más infraestructuras. Toledo, capital hasta el momento, fue escenario de roces con el poder eclesiástico, pues era casi un feudo del arzobispo, y en contra suya debió jugar su posicionamiento de oposición a Carlos I durante la revuelta comunera.

A partir de 1606, Felipe III continuó la política constructora de su padre y de su reinado datan el diseño de la Plaza Mayor, a cargo de Juan Gómez de Mora, y la fundación del Convento de la Encarnación, muy cerca del antiguo Alcázar. Un documento de esta época fundamental para el estudio del Alcázar es el Códice Barberini, conservado en la Biblioteca Vaticana. Se trata del relato del viaje a España del Cardenal Barberini, sobrino del Papa Urbano VIII, en 1626. Su interés se concreta sobre todo en los planos y alzados realizados por Juan Gómez de Mora del Alcázar y las Casas Reales. El arquitecto, que describe además las reformas sucesivas desde Felipe II, sustituirá a su tío en las obras de remodelación de la fachada sur, trayéndola hacia delante y edificando una torre gemela a la Torre Dorada de Felipe II. Se seguía de este modo el modelo característico con torres en las esquinas, rematadas por chapiteles de pizarra.

Muy diferentes eran las viviendas particulares de aquél Madrid. Las casas se fueron construyendo generalmente en materiales poco sólidos y de forma poco ordenada, dando lugar a las calles. Éstas se alargaban hasta perderse en el campo, lo que favorecía la delincuencia y el descontrol. Por ello, durante el reinado de Felipe IV, en 1625, se decidió levantar una cerca o muralla, destinada no a la defensa sino al control y a la recaudación de impuestos del comercio. Esta cerca marcará los límites de la ciudad durante los siguientes dos siglos, aproximadamente, hasta que a mediados del siglo XIX se aprobó el plan del Ensanche de Carlos María de Castro. Más

importante quizá fue su intervención hacia el Este, con el conjunto de los jardines y palacio del Buen Retiro, cuyas obras comenzaron en 1629. Se trataba de un complejo de varias plazas y edificios, de los cuáles han sobrevivido hasta nuestros días el antiguo salón de Reinos y el salón de Baile, hoy día conocido como Casón del Buen Retiro. De un pequeño recinto dedicado al retiro de los reyes en época de Carlos I se pasaba a un magnífico complejo ideado por el Conde Duque para su rey. No obstante, la edificación fue rápida y con materiales baratos. De este período data también la antigua Cárcel de Corte, hoy sede del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El reinado de Carlos II, a pesar del decaimiento, sí dejó su impronta en la ciudad. Se remataron las obras de la Casa de la Villa en 1692 y se reconstruyó el puente de Toledo, aunque el actual data de principios del XVIII. Por otra parte, el barroco madrileño, en un principio sobrio, tiene una segunda etapa hacia el final del siglo algo más decorativa, como se aprecia por ejemplo en la iglesia de San Cayetano.

Para el estudio del urbanismo madrileño del siglo XVII disponemos de dos fuentes fundamentales. La primera de ellas es el plano de Mancelli, la primera planimetría urbana de Madrid conocida. Fue fechado inicialmente hacia 1635; posteriormente se dio como fecha probable 1622, siendo su autor Antonio Mancelli. La Biblioteca Nacional de España conserva dos planos, uno coloreado, de una edición sin fecha, autor, grabador ni escala, lo que indica que podría tratarse de la edición más antigua de este plano. En ediciones posteriores aparece como editor Frederick de Wit, cartógrafo y librero holandés al que estaba atribuido erróneamente el plano. Antonio Mancelli debió realizar su plano de la Villa aproximadamente en los años 1614 y 1622. Fueron años de trabajo, recorriendo y midiendo las calles de la ciudad, probablemente ayudado por sus oficiales pues tuvo al menos dos según demuestra el texto de su testamento. Además del plano, cuyo nombre es el de *La Villa de Madrid Corte de los Reyes Católicos de España*, realizó una *Vista de la Plaza Mayor*. Sabemos que presentó ambas obras al Concejo, siendo aprobada su impresión en septiembre de 1622 la cual tuvo lugar al año siguiente.

Algo posterior es el plano de Texeira (1656), nuestra segunda fuente y obra del cartógrafo portugués Pedro de Texeira. Es un documento muy importante para conocer el aspecto y extensión de la ciudad durante el reinado de Felipe IV. Parece que su autor creó varios modelos de casas y los fue distribuyendo por los diferentes barrios según las que abundaban en cada zona. Uno de los aspectos visibles en el plano es la abundancia de jardines y huertos interiores existentes en la Villa en aquéllos años, de los cuales apenas nos ha llegado alguno, siendo un buen ejemplo el del antiguo Palacio de Camarasa, que da a la Calle Sacramento.

La capital se enfrentó durante bastante tiempo al problema de la insalubridad y la falta de limpieza. Se creó en 1590 la Junta de Policía y

Ornato, para mantener la limpieza y controlar la construcción y ornamento de los edificios. Recordemos que la falta de alcantarillado o un sistema de limpieza eficaz hacían que los desechos se arrojasen por ventanas y balcones, y que los desperdicios se amontonasen en las calles y patios traseros, en espera de ser “barridos” por la marea, que era como se conocía a los carromatos que arrastraban los residuos. En 1659 se creó la Junta de Limpieza y Empedrado, en otro intento de sanear la ciudad, pero tampoco fue una solución al problema.

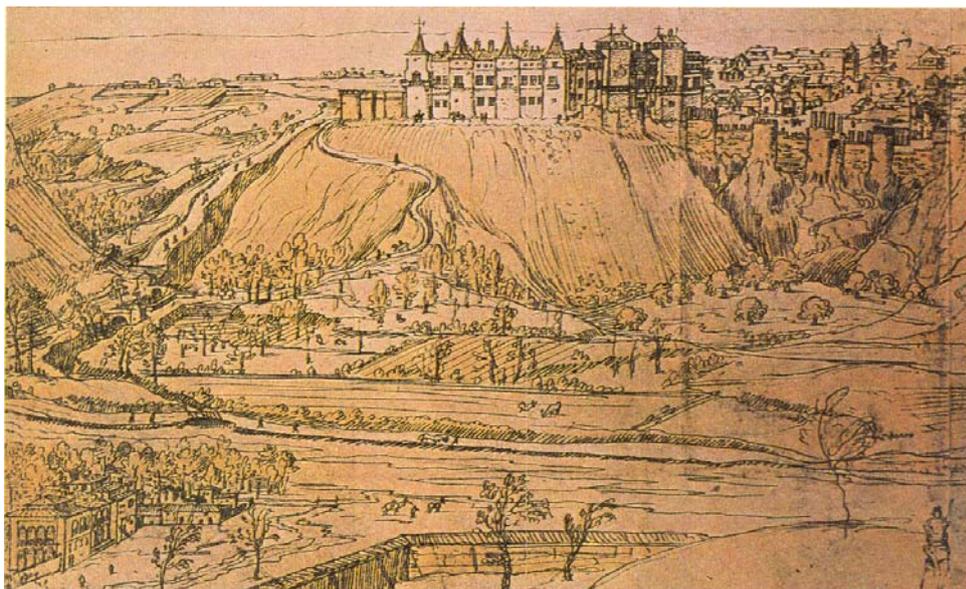
No obstante, no todo en Madrid era una arquitectura de pobres materiales. Existieron casas señoriales, y calles espaciosas como las de Atocha o Alcalá. Sin embargo, el problema del espacio persistía. Desde época de Felipe II, Madrid hace frente a la tarea de dar cobijo a la Corte y a las miles de personas vinculadas a ella. La Regalía de Aposento, promulgada por el rey, trató de dar una solución al problema de la falta de solares edificables. Por ella, toda casa de más de una planta debía ser dividida para albergar a empleados de la Corte. Obviamente no todo ciudadano estaba de acuerdo, pudiendo quedar eximidos de tal obligación pagando un impuesto. Como una manera de burlar la ley y evitar esa solución, surgen las conocidas como “casas a la malicia”, de incómoda repartición por la manera en que estaban construidas, con objeto de eludir dicha ley. Para ello, edificaban entreplantas, buhardillas o disponían las ventanas a diferente altura para engañar a la vista y que resultara difícil deducir el número de plantas de la casa desde el exterior. Pero casi con seguridad hubo inspecciones y no debió ser tan fácil burlar la ley como se ha dicho generalmente.

Otro problema añadido al urbanismo madrileño tenía que ver con la nomenclatura de las calles. Es cierto que calles como Alcalá o Arenal tenían nombre propio desde hacía tiempo, pero otras muchas no tenían nombres oficiales registrados municipalmente. Calles como la de la Sal, o de Cuchilleros recibían el nombre popular por los establecimientos o gremios; otras eran conocidas simplemente como “calle detrás de la iglesia de San José”. Otras tantas tenían más de un nombre o compartían la misma denominación, lo que complicaba tareas como la de la recaudación de impuestos a los vecinos.

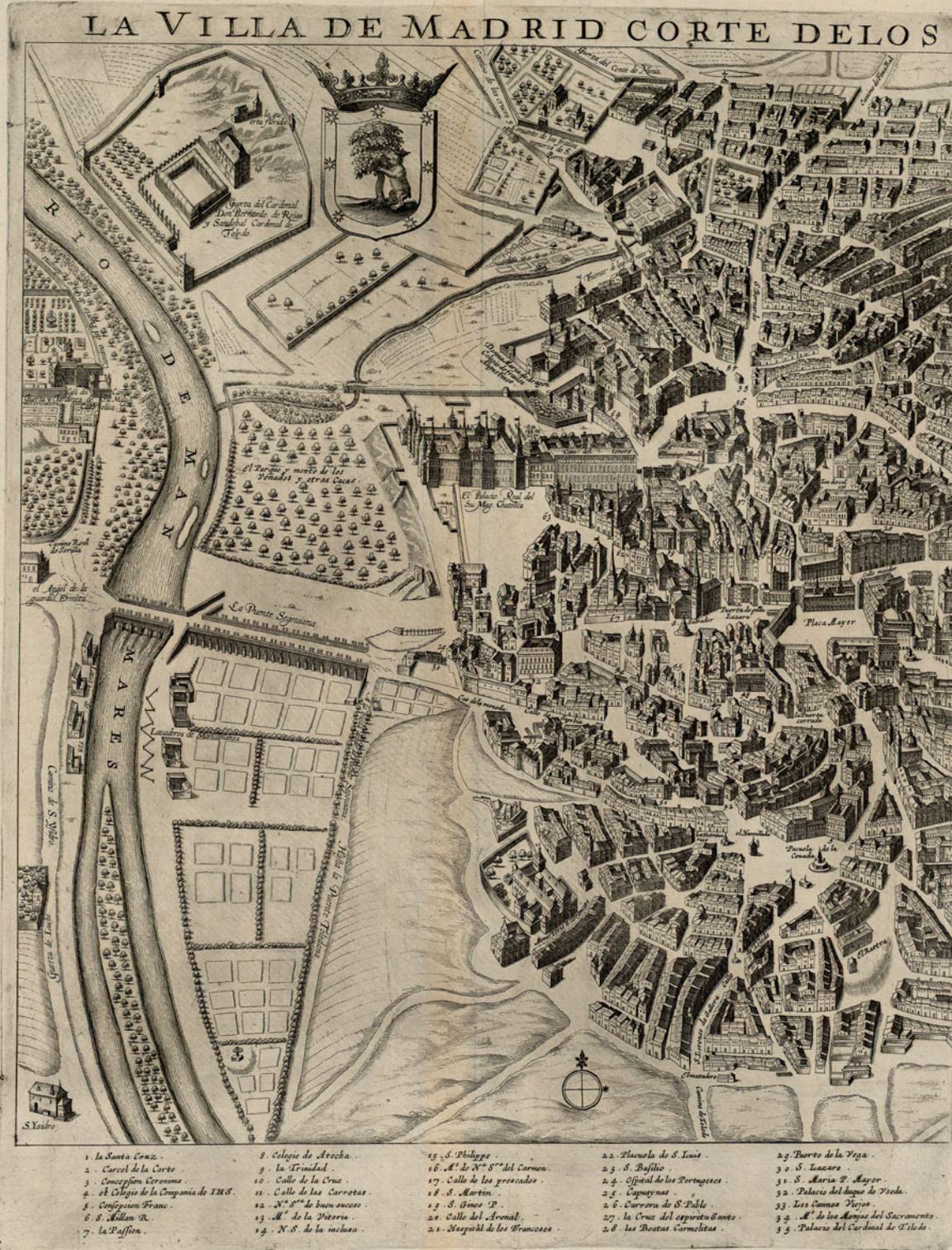
Otro hecho clave en la historia y el desarrollo de la Villa fue el traslado de la Corte a Valladolid en 1601, que supuso el cierre de muchos negocios y el desastre económico, al perder gran parte de su población. En esta decisión tuvo gran protagonismo el duque de Lerma. Al duque le ofrecían buenas prebendas en Madrid, pero eran mejores las que le prometían en Valladolid. Detrás de tal decisión estaban, por tanto, intereses económicos y el hecho de que el duque podría manejar más directamente sus asuntos privados desde allí. Asuntos e intereses privados que contemplaban la especulación inmobiliaria. El Duque de Lerma se dedicó a comprar un gran número de edificios, palacios y solares en Valladolid a precios muy bajos. El traslado de

la Corte a Valladolid trajo consigo el desplazamiento de un gran número de funcionarios, nobles, artistas y otras personas vinculadas a la Corte a esa ciudad, y en consecuencia un aumento de precios de los inmuebles a partir de 1601. Entonces el Duque vendió sus inmuebles obteniendo beneficios. Tras esto, los precios en Madrid fueron en caída y el Duque se dedicó a comprar casas en la Villa de Madrid para, cinco años después, trasladar la Corte de nuevo a Madrid y, una vez los precios habían subido, volver a obtener beneficios con la venta. En las circunstancias de la vuelta de la Corte a Madrid encontramos otro hecho. A Felipe III le ofrecieron una parte de la renta de los alquileres, que luego cambió por una alta cifra de maravedíes. Igualmente recibió una importante suma de manos del Concejo madrileño. En esta ocasión, la ciudad se cubría las espaldas, pues en caso de un nuevo traslado, el rey se comprometía a devolver todo.

Es abundante el patrimonio arquitectónico y monumental que nos ha llegado de aquéllos siglos, sobre todo del Madrid barroco. Sin embargo, precisamente en el contexto del Madrid del siglo XVII y del Barroco, surge una arquitectura efímera que no ha llegado hasta nuestros días. La ciudad, centro de exaltación de la monarquía, se cubre de una arquitectura escenográfica, teatral y ficticia, que pretendía presentar una ciudad más elegante para los reyes e ilustres visitantes. En ella participaron arquitectos, escultores y pintores, creando escenarios o vistiendo las calles con motivo de alguna fiesta religiosa como la procesión del Corpus, o con ocasión de la entrada solemne de algún rey. En ocasiones, estas construcciones temporales creaban nuevas calles, como era la de los Reinos, que unía el palacio del Buen Retiro con la carrera de San Jerónimo.

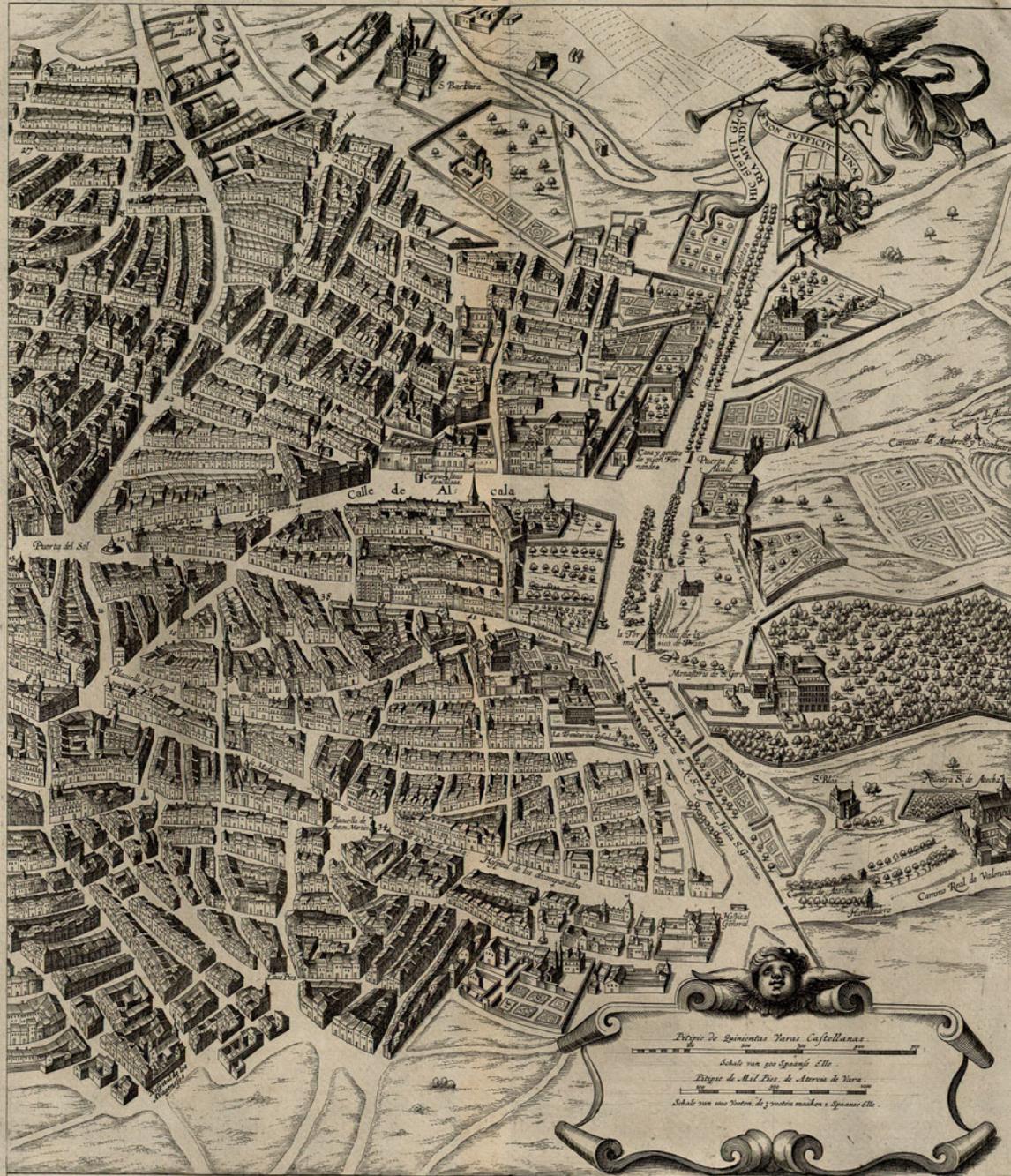


Vista de Madrid, por Anton van den Wyngaerde. Biblioteca Nacional (Viena).



Madrid hacia 1622: *Plano de Mancelli*, en la edición de F. de Wit (¿1700?), hoja izquierda. Biblioteca Regional de Madrid.

REYES CATOLICOS DE ESPANNA .



- | | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|---|---|
| 35. Corpus Christi. | 43. Casa de las Angres. | 50. A. de S. Catalina. | 57. S. Catalina. | 64. el encarnacion Monasterio Real de monjas. |
| 37. S. Jofe P. | 44. A. Comendadoras. | 51. el oficio de Santo. | 58. Plaza de Borrado. | 65. Limadores. |
| 38. Plazuela del Conde de Viratas. | 45. S. Salsgar P. | 52. S. Antonio. | 59. San Jaco P. | 66. Cenones del Peral. |
| 39. S. Michel. | 46. Descalzas del Carmen. | 53. Promontorio. | 60. P. Conde Iona. | 67. S. Nicolas. |
| 40. S. Pedro. | 47. el Colegio de las Inglesas. | 54. Plaza de S. Domingo. | 61. S. Clara. | |
| 41. Plazco del duque de infantado. | 48. A. de Annes de punto. | 55. Carasfia. | 62. S. Juan. | |
| 42. S. Andria P. | 49. Hosp de las Italianas. | 56. A. de las Angles. | 63. S. Gil. Quiles devalles Franciscanas. | |

I. de Wit sculpsit Angliedami

Plano de Mancelli, hoja derecha. Biblioteca Regional de Madrid.

Aunque el “libro de viajes” como género no se concreta hasta el siglo XVIII, tenemos testimonio documental de los múltiples viajeros y visitantes que se acercaron a Madrid en los siglos XVI y XVII. La mayoría coinciden en señalar la escasamente salubre condición de la ciudad y su decadente aspecto. La perspectiva del viajero se centra en lo insólito y no tanto en lo que pudiera considerar normal o común. François D'Aarsens de Sommerdyck, viajero holandés, escribía en 1667 en su *Voyage d'Espagne*: “Es sabido que en Madrid al no tener ni arroyos que arrastren las inmundicias, ni alcantarillas que las reciban, se tira todo a la calle; pero es una maravilla ver que el aire es tan intenso y tan penetrante que lo consume todo en un instante”.¹

Son una fuente importante para conocer la ciudad en aquéllos siglos, sus calles, la situación y descripción de edificios, pero debemos tener en cuenta que algunos de ellos se dejan llevar por la primera impresión u opinión de alguno de sus habitantes y, en ocasiones, por la fantasía, que les lleva a interpretar de forma equivocada determinados usos y costumbres. Otros, buscaban claramente el desprestigio nacional.

Entre los viajeros locales es conocido el texto del pintor Vicente Carducho², que estudió el arte de los palacios y Sitios Reales, en la que se considera la obra teórica más importante de la pintura española del Siglo de Oro, junto al *Arte de la pintura* (1649) de Francisco Pacheco, maestro de Velázquez. En el apartado de textos, al final de esta guía, se incluyen algunas otras descripciones de la época.

1 *Voyage d'Espagne*, pág. 25. En *Viajeros Impenitentes*, Madrid, 1989.

2 *Diálogos de la pintura* (1634). Numerosas ediciones.

RECORRIDO POR EL MADRID DE LOS AUSTRIAS

El Madrid de los Austrias comprende el legado histórico más antiguo de la ciudad. Junto a los vestigios de sus orígenes medievales, a los que haremos referencia, es posible admirar gran parte de los edificios de aquella época que han llegado hasta nuestros días. Otros muchos no se han conservado, o nos han llegado de forma muy fragmentada, pero hablaremos igualmente de ellos a lo largo de nuestro paseo.

Nuestro recorrido no será cronológico, pero sí se va a centrar en un período concreto de la época que estudiamos. Se da la circunstancia de que la gran mayoría de edificios que veremos a lo largo del recorrido corresponden al reinado de Felipe III, lo cual es significativo, dada la brevedad de aquél reinado y el momentáneo traslado de la Corte. Las fundaciones monásticas y los palacios de la nobleza contribuyeron probablemente a la abundancia de arquitectura en ese momento. El período menos tratado en el recorrido será sobre todo el reinado de Felipe II, centrado en edificios alejados del barrio, como la Casa de las Siete Chimeneas, o fuera de la ciudad, como fue el caso del Monasterio del El Escorial.

PLAZA DE LA ARMERÍA

Comenzamos nuestro itinerario desde la plaza de la Armería, entre la Catedral de la Almudena y el palacio Real. En la primera, ha quedado la reminiscencia de la antigua *almudayna* o muralla árabe; el segundo, se levantó sobre las ruinas del antiguo alcázar. Los orígenes de la ciudad de Madrid hay que buscarlos en este lugar y para ello debemos remontarnos a la Edad Media, concretamente al siglo IX, cuando la ciudad es fundada por el emir de Córdoba como enclave militar estratégico. El entonces llamado *Mayrit* (madre de aguas) es el núcleo de una ciudad que irá creciendo desde entonces de forma orgánica, sin plan establecido y atendiendo a las necesidades y a la evolución de la población, que pasó a ser mayoritariamente cristiana en el siglo XI. En el siglo siguiente fue necesaria la edificación una nueva muralla.

De esa ciudad medieval apenas nos ha llegado algo en pie. Sin embargo, sí se mantuvo en pie una fortaleza, el citado alcázar, que se convertiría en la residencia de los Habsburgo en la capital, y que dejó paso al majestuoso Palacio Real de los Borbones. Nos ha quedado además el discurrir irregular de sus calles, plazuelas y el trazado de una muralla, la del siglo XII, que afectó de una manera particular a la construcción de la plaza Mayor, punto final de nuestro recorrido.

PLAZA DE ORIENTE

Nos detendremos ahora en la plaza de Oriente para hacer mención al alcázar, desaparecido tras un incendio en 1734. El nuevo edificio que viene a sustituirlo, el Palacio Real, es un buen ejemplo de la vuelta al pasado griego y romano, pasando por el filtro del Renacimiento, que impera en el siglo XVIII y que conocemos como Neoclasicismo. Un edificio acorde a los nuevos tiempos y a la nueva dinastía.

En el XVII se desarrolló una arquitectura distinta, donde la piedra, concretamente el granito, se reduce a las partes fundamentales de la estructura: la base, los vanos y, en ocasiones, sillares de granito refuerzan las esquinas. El resto del muro se compone de ladrillo. Y las cubiertas serán los característicos chapiteles de pizarra, típicos de la región originaria de la dinastía. La crisis contribuyó de alguna manera al desarrollo de una arquitectura de exteriores sobrios y con abundante uso del ladrillo.

En la época de los Austrias, Madrid era una ciudad en la que abundaban los conventos e iglesias. La plaza de Oriente, donde se sitúa la estatua de Felipe IV, fue proyectada a principios del siglo XIX, en época de José I, conocido no sin motivo como “el rey plazuelas”, y terminada durante el reinado de Isabel II. Para ello hubo que derribar un convento y una iglesia situados en este espacio. Pero no sólo eso. En tiempos del Alcázar, era esta una zona en la que se disponían estancias vinculadas a este, como el Jardín de la Reina, la Biblioteca Real o los edificios el Tesoro. Incluso el cuarto de Cocinas, como se aprecia en el plano de Texeira. En las casas de alrededor vivían nobles empleados de la corte y viejos hidalgos, siempre cerca del influjo de la Corte.

Con la intervención en tiempos de José I se trataba de liberar más espacio en esta zona, tan necesario en una ciudad muy apretada dentro de la muralla. La zona ya había sido alterada con la edificación del Palacio Real, pero es en época de Isabel II, en 1844, cuando se aprueba el proyecto definitivo, con la construcción de los jardines y las casas de alrededor de la plaza. Como decíamos, en el proceso desaparecieron iglesias, como la de Santiago, y conventos, como el de San Gil. También desaparecieron calles, como la del Tesoro o la de San Juan.

ESTATUA DE FELIPE IV

La célebre estatua ecuestre de Felipe IV tuvo su ubicación original en el Retiro, pero fue trasladada ese mismo año, al terminar las obras, a su emplazamiento actual. El Conde Duque de Olivares le pidió a la Duquesa de Toscana que le regalara a Felipe IV una escultura ecuestre. Era deseo del rey tener una escultura como la de su padre. Y, de hecho, el proyecto fue encargado al mismo escultor que había realizado aquella, Pietro Tacca. La

obra destaca por hallarse el caballo en la postura de corveta y es por ello que en su ejecución participaron cuatro ilustres genios del momento, dos italianos y dos españoles, dada la complejidad del proyecto.

Pietro Tacca, el escultor al cargo, pidió consejo a Galileo Galilei para la problemática del equilibrio, debido a la postura de corveta. Galileo respondía así al reto planteado por Tacca:

*“Déjeme decirle que necesitará más de ocho toneladas de bronce para vuestra obra, ya que la parte trasera ha de ser maciza. La inclinación, ángulos y cálculos para el vaciado os los haré llegar a la mayor brevedad posible. No dude que pondré tanto empeño en esta adivinanza como en el más grande de mis proyectos.”*³

La problemática se resolvió con una ingeniosa solución de vigas de acero ocultas en la masa de la escultura, que se dividen en tres a la altura de las patas y la cola, y ancladas a una base encastrada en el basamento de la escultura. De los vértices parten hacia delante dos vigas que recorren toda la longitud de la escultura. Además, el espesor de la fundición es variable: desde la cabeza, muy fina, hasta los apoyos, prácticamente macizos de los cuartos traseros y la cola. Pero la distribución del peso debía ser calculada con precisión matemática. Debemos señalar también que la obra está compuesta por tres grandes piezas, a las que se añaden otras más pequeñas. Elementos como la cincha del caballo disimulan las uniones.

Pietro Tacca solicitó en verano de 1635 que se le enviase un segundo retrato del monarca con los diseños del traje y armadura, que fue enviado rápidamente desde Madrid, complementándose el envío con un busto realizado para este fin por el escultor jienense, pero afinado en Sevilla, Juan Martínez Montañés, que lo retrató en el momento de modelarlo. Sin embargo, la primera maqueta a tamaño natural de la escultura presentada por Tacca en 1636, todavía seguía el diseño de la de Felipe III con el caballo al paso, que él mismo había realizado entre 1606 y 1611.

Pero el conde duque de Olivares insistió en su primera indicación, por lo que Tacca emprendió la realización de un nuevo boceto con el caballo levantado, que estaba ya terminado en 1637, realizándose la fundición en 1639. La escultura terminada fue desembarcada en Cartagena en marzo de 1641 por el hijo y ayudante del artífice, el también escultor Ferdinando Tacca, que venía acompañándola para reparar los daños que pudiese sufrir en el traslado y ayudar al montaje en Madrid. La falta de liquidez de la Corona española, que no podía afrontar los gastos del transporte, demoró hasta junio de 1642 su llegada a la capital.

3 En *Madrid oculto*, Marco y Peter Besas. Ediciones La Librería, Madrid, 2007.

Por desgracia, y a pesar de las precauciones tomadas, la falta de parecido del retratado obligó a que Ferdinando tuviese que remodelar la cabeza realizada por su padre bajo la atenta supervisión del príncipe Baltasar Carlos, que visitó su taller y dio su aprobación.

El conjunto de la fuente corresponde al momento de su traslado, con dos relieves que representan a Felipe IV en sendos momentos: coronando a Velázquez con la cruz de la Orden de Santiago y como protector de las artes. Las esculturas masculinas barbadas son alegorías de los ríos Jarama y Manzanares.



Estatua de Felipe IV, en el centro de los jardines de la plaza de Oriente.

CASA DE LAS MATEMÁTICAS

De camino hacia la plaza de Ramales nos detendremos en la Calle de Lepanto, en el inmueble que nos señala que ahí se encontraba la Casa de las Matemáticas. Ésta, no fue otra que la residencia del arquitecto Juan Gómez de Mora, que mencionaremos ahora por primera vez, y varias veces más a lo largo del recorrido.

Juan Gómez de Mora (1586-1648) está considerado una de las principales figuras del primer barroco español. Hijo de Juan Gómez, pintor de Cámara de Felipe II, se formó con su tío Francisco de Mora, con el que comenzó a trabajar en Lerma y en la reforma de la fachada Sur del Alcázar de Madrid. A su muerte, le sucedió en sus cargos de Trazador Mayor (1612), Maestro Mayor de las Obras Reales (1614), y de las de la Villa (1614). Enemistado con el Conde Duque de Olivares, fue depuesto y desterrado a Murcia. Recuperó sus cargos cinco años antes de su muerte.

Gómez de Mora desarrolló el grueso de su actividad en Madrid y consiguió definir un estilo propio, caracterizado por la influencia del clasicismo herreriano, la sobriedad, el orden y el equilibrio. Las numerosas obras que proyectó, construcciones civiles, religiosas, puentes, cercas, puertas, fuentes, arquitecturas efímeras, escenografías y trazas para retablos, contribuyeron a la ordenación urbana de Madrid en el siglo XVII, auspiciada por la corona y de la que fue el principal artífice.

PLAZA DE RAMALES

La zona era en los siglos XVI y XVII preferida por la nobleza para levantar sus palacios, buscando el influjo de la cercanía de la Corte. La plaza, que recibe su nombre de la batalla de Ramales (1839), fue conocida anteriormente como Plaza de San Juan, por la iglesia que se levantaba en dicho espacio. Los restos arqueológicos de la iglesia de San Juan Bautista son visibles desde la calle gracias a una superficie acristalada, con acceso mediante escaleras que permite ver desde el subsuelo el arranque del muro sur. También se ha destacado la traza original de la iglesia en el pavimento con granito de distintas tonalidades y el volumen de su cabecera con sillares de granito. Además, podemos hacernos una idea del aspecto de la iglesia por como queda reflejada en el plano de Texeira, aunque por aquél entonces debía estar muy reformada. El aspecto era el de una iglesia de tres naves con una torre única a los pies, en un lateral.

Esta iglesia parroquial, una de las más antiguas de Madrid, es nombrada ya en el Fuero de 1202. Junto con la iglesia de San Pedro eran, en el siglo XVII, las dos únicas iglesias consagradas de Madrid; la de San Juan

lo fue en el año 1254.



Plano de la iglesia de San Juan Bautista, en la Plaza de Ramales.

En 1606 y hasta 1639 fue parroquia de Palacio y sus feligreses eran de los más distinguidos de Madrid. La iglesia fue derribada por José Bonaparte entre 1810 y 1811 dando lugar a la actual plaza; se cree que albergaba los restos de Velázquez, pero no se han hallado o al menos los restos encontrados no se han podido certificar como los de pintor. Se piensa que quizá fueron trasladados a la iglesia del convento de San Plácido en el momento de su desaparición, dada la importancia del personaje, pero todo análisis ha resultado en vano. Albergaba una imagen de Santa María de Gracia y Socorro en el Altar Mayor.

IGLESIA DE SAN NICOLÁS DE LOS SERVITAS

Continuamos nuestro recorrido por la calle de San Nicolás, dejando a la izquierda el palacio del siglo XVII que fuera residencia del Conde Duque

de Olivares y, posteriormente, del escritor Gaspar Núñez de Arce. Atravesamos la calle del Biombo, cuya forma de zigzag le da nombre, donde observamos uno de los laterales de esta iglesia. Exteriormente responde a la típica arquitectura barroca madrileña, con cúpula y chapitel para las capillas y fachadas con cajones de mampostería entre franjas de ladrillo. Detrás se encuentra la plaza de San Nicolás, desde la que se accede a la iglesia. Aparece mencionada también en el apéndice del Fuero de Madrid de 1202 como una de las diez ermitas que existían dentro del recinto amurallado. Anterior a ese año es la magnífica torre mudéjar en ladrillo, que es la construcción más antigua que se conserva en Madrid. La fecha de construcción, siglo XII, parece indicar que fue desde el principio torre de iglesia cristiana y no alminar de mezquita, como se ha venido creyendo. Se trataría entonces de una torre mudéjar, tapada parcialmente por construcciones posteriores, pero se puede todavía ver la decoración de arquerías ciegas de arquillos de herradura y polilobulados. El cuerpo de campanas rematado con un capitel es del siglo XVII.

La iglesia, que es pequeña, de tres naves irregulares y cabecera poligonal, presenta restos importantes de distintas épocas. El ábside es gótico del siglo XV, con interesantes nervaduras que lo convierten, junto a la Capilla del Obispo, en uno de los pocos edificios en Madrid donde es posible admirar una bóveda de este tipo. Algo posterior, del siglo XVI, es el artesonado de madera de par y nudillo que cubre la nave central. En la zona del presbiterio se conserva una puerta con yeserías mudéjares platerescas y un par de arcos ciegos de herradura y polilobulados, que en su día debieron estar abiertos. Un gran arco de herradura apuntado separa la nave de la cabecera. El cuerpo principal de la iglesia es el resultado de una gran reforma realizada en el siglo XVII, cuando se construyeron las capillas laterales, la portada y el remate de la torre. Destaca la portada de granito con molduras barrocas presidida por la imagen de San Nicolás, obra de principios del siglo XVIII. En 1825 se hizo cargo de la iglesia la italiana Orden Tercera de los Servitas.

PALACIO DEL DUQUE DE UCEDA E IGLESIA DEL SACRAMENTO

Continuando hacia abajo por la calle de San Nicolás, desembocamos en la Calle Mayor, abandonando momentáneamente la tranquilidad de las callejuelas de esta zona.

El Duque de Uceda fue el segundo de los validos que prestaron servicio al rey Felipe III, después del Duque de Lerma, del que además era hijo. Tuvo su palacio en esta Calle Mayor, una de las principales de la ciudad, que junto con la Calle Sacramento configuró un área de importancia donde se ubicaron diversos palacios de la nobleza.

El palacio es actualmente sede de dos organismos diferentes. Uno de

carácter militar, Capitanía General, y otro de carácter civil, el Consejo de Estado. Todavía no se sabe con certeza quien proyectó sus trazas, pues hay algunos estudiosos que se decantan por atribuir su autoría al célebre arquitecto madrileño Francisco de Mora y otros al capitán Alonso de Trujillo, constructor de la villa de Lerma en la provincia de Burgos. En lo que sí se coincide es en que el arquitecto Juan Gómez de Mora, sobrino del citado Francisco, participó en su construcción desde el inicio de sus obras en 1611.

Se concibió con cierta similitud al Alcázar y ocupa toda una manzana en un terreno con grandes diferencias topográficas. Consta de una planta rectangular distribuida en torno a dos patios interiores de distinto tamaño. El edificio tiene gran unidad en todas sus fachadas, de gran sencillez de trazas, que combinan el ladrillo y la piedra, materiales habituales. Predominan las líneas horizontales y la alternancia de frontones triangulares y curvos en los pisos inferior y superior, respectivamente. La fachada principal aprovecha la simetría de ese doble acceso, con portadas sobre columnas dóricas. El palacio se incendió a mediados del siglo XVII, momento en el que perdió las torres en las esquinas que originalmente tenía, y fue reformado por Felipe Sánchez.

Nos interesa sobre todo por ser el modelo palaciego característico del XVII y en particular del estilo de Gómez de Mora, que desarrolló de nuevo en la Casa de la Villa o después, con alguna variación, en la Cárcel de Corte.

Justo a su izquierda se encuentra la iglesia del Sacramento, que perteneció al antiguo convento de bernardas fundado por el duque de Uceda. El valido quiso probablemente emular a su rey fundando también un convento. Recordemos que el rey Felipe III había fundado el convento de la Encarnación, muy cercano al Alcázar madrileño. El convento del Sacramento, parcialmente derruido durante la Guerra Civil aunque reconstruido posteriormente, fue demolido en los años 70 para construir un bloque de apartamentos. Se salvó únicamente la iglesia, que fue adquirida por el Ministerio de Defensa en 1979 con destino a albergar la iglesia Arzobispal Castrense de la I Región Militar, función que actualmente desempeña.

Esta iglesia fue construida entre 1671 y 1744 según un proyecto realizado por tres arquitectos: el fraile jesuita Francisco Bautista, Manuel del Olmo y Bartolomé Hurtado, aunque fue este último quien inició las obras dirigiéndolas hasta su fallecimiento en 1698. Tras la muerte de Hurtado, se hizo cargo de las obras Andrés Esteban hasta su conclusión en 1744, y fue consagrada en septiembre de ese mismo año. Se trata de un típico ejemplo de iglesia del barroco madrileño, con planta de cruz latina, de una sola nave, y cubierta por una bóveda de cañón con lunetos en las arcadas. En el exterior es interesante la fachada construida en granito, y similar a la de la iglesia del Convento de la Encarnación, con tres arcos de ingreso y un bajo relieve encima del acceso principal que representa a San Benito y San

Bernardo adorando al Santísimo Sacramento. Emblemas de las órdenes militares como Alcántara, Calatrava o Malta aparecen en el interior y exterior de la iglesia.



Fachada del Palacio de Uceda.



Fachada de la iglesia del Sacramento.

HUERTO DE LAS MONJAS

Tomamos la Calle Sacramento y nos encaminamos hacia la Plaza de la Villa, pasando por el llamado Huerto de las Monjas. Se trata de un jardín rehabilitado que fue en su día el huerto del citado convento.

Se puede apreciar en uno de los laterales que cierran el espacio, parte de los muros originales del convento, en fábrica de ladrillo y mampostería de piedra de pedernal. El espacio es privado, dada la situación de un bloque de viviendas, pero es accesible en días laborables, ya que alrededor se encuentran dependencias del Ayuntamiento, y es uno de los lugares más tranquilos y recónditos del barrio.

PLAZA DE LA VILLA

Desde la Calle Sacramento accedemos a un espacio abierto previo a la Plaza de la Villa. A la izquierda, y abierto hacia la Calle Sacramento, dejamos el patio del antiguo Palacio de Camarasa o de Cañete, que tiene su fachada hacia la Calle Mayor. Palacios, casas señoriales, conventos e iglesias disponían de estos espacios que permitían vivir en buena armonía con la naturaleza. Es uno de los pocos espacios ajardinados que nos han llegado de esta época, pero que eran abundantes y se aprecian en el citado plano del portugués Texeira. La mayoría desaparecieron al ir creciendo la ciudad.

El espacio abierto de esta zona fue resultado del derribo de un caserón colindante, desapareciendo una parte de la Calle de Madrid y dejando abierto un tramo de la Calle del Rollo, denominada así por el antiguo rollo o pica jurisdiccional que señalaba los privilegios de la Villa. Podemos acceder a la Plaza de la Villa desde este punto, a través del callejón cubierto entre la Casa de la Villa y la Casa de Cisneros o, si lo preferimos, continuar por la Calle Sacramento, y a través de la Calle del Cordón. De esta forma, podremos contemplar la fachada original de la Casa de Cisneros, que da a la Calle Sacramento. Una fachada sencilla con puerta de arco de medio punto flanqueada por medallones y un ventanal con columnillas en la parte superior.

La Plaza de la Villa es muy significativa en lo referente al modo en que fue creciendo la ciudad, de forma orgánica y sin un plan preestablecido, siendo un espacio cerrado por edificios de diferente época. En el extremo opuesto de la plaza se encontraba la iglesia del Salvador, en la Calle Mayor esquina Calle Señores de Luzón, otra de las diez parroquias mencionadas en el fuero de 1202, y que daba nombre a la plaza. En una de sus estancias tenían lugar las reuniones del Concejo de la Villa. Durante el reinado de Felipe III las reuniones se trasladan a unas casas pertenecientes a Juan de Acuña, situadas en el lado Norte de la plaza, y que fueron compradas en 1599. Allí se instaló provisionalmente el Concejo, pero a partir de 1620 se

derribaron para construir el actual edificio. Entonces el Concejo pidió licencia al rey para hacer la Casa del Ayuntamiento. En 1629 se aprobó el proyecto de Juan Gómez de Mora, empezando las obras años más tarde. El proceso constructivo fue dilatado, prueba de ello es que el edificio no aparece aún en el plano de Texeira de 1656, y en él intervinieron varios arquitectos. A pesar de ello, no cambió básicamente la traza original, ya que sólo se introdujeron algunas modificaciones en el patio, fachadas, escaleras y capilla en la fase final, a cargo de José del Olmo y Teodoro Ardemans.

El edificio estuvo planteado con doble función: acoger los servicios municipales y la cárcel de la Villa. El resultado fue un edificio exento con planta compuesta en torno a un patio cuadrado, dejando el vestíbulo y salones principales en las fachadas principales y el resto de las dependencias en las secundarias. Las fachadas en ladrillo, granito y pizarra presentan distintos tratamientos por su diferente función y situación urbana, siguiendo la línea de la arquitectura impuesta por Gómez de Mora. La fachada a la Plaza de la Villa tiene una distribución simétrica entre torres angulares rematadas con chapitel. La sencillez de líneas general, en la que se retoma el motivo de los frontones sobre los balcones, sólo está alterada por la concentración ornamental en estas portadas.

La fachada a la Calle Mayor, reformada por Juan de Villanueva en el siglo XVIII, siguiendo el diseño de Mateo Guill, mantiene las torres angulares y varía el segundo cuerpo, introduciendo en él una galería cubierta de orden dórico como gran mirador sobre la calle.

Sobre la puerta que fue entrada del Concejo se sitúan dos escudos vinculados a la Villa. Cuenta López de Hoyos⁴ en 1569, que al derribar la muralla de Puerta Cerrada se encontró una piedra con un dragón grabado. Esta imagen dio lugar a leyendas sobre el origen de Madrid que pusieron de moda el dragón entre la heráldica de la época y casi 300 años más tarde, aún se asociaba con la ciudad. Ese dragón paso a formar parte del escudo de Madrid, aunque no se aclare mucho si era un dragón o un grifo. El dragón se plasmó en 1842 en uno de los techos de la Casa de la Villa y, gracias a un acuerdo de las Cortes extraordinarias, se incorporó al escudo de la ciudad como “dragón alado de oro en manteledura sobre campo azul”. Y así quedó el escudo hasta 1967, en que volvió a quedarse sólo el oso y el madroño. Hoy día, aún puede contemplarse la figura de dicho animal fantástico en el escudo de la derecha que se halla sobre la puerta.

La Casa-Palacio de Cisneros fue mandada construir por Don Benito Jiménez de Cisneros, sobrino del célebre Cardenal, en 1537. Posiblemente fue encargada al arquitecto de la Villa, Miguel de Hita, que utilizó el solar de su antigua casa y el resto de los solares de la manzana que había adquirido, como consta en un documento de la época. Es uno de los pocos palacios

4 *Declaración de las Armas de Madrid y algunas antigüedades*. Madrid, 1569.

renacentistas del siglo XVI conservados en Madrid, aunque con muchas modificaciones. Fue comprada por el Ayuntamiento a los herederos de la Condesa de Oñate en 1909, para instalar en ella parte de sus departamentos, encargando a Luis Bellido, arquitecto municipal, su restauración. Bellido reformó y acondicionó el edificio, manteniendo la distribución en torno al patio. Recuperó muchos detalles ornamentales del interior que estaban encubiertos y la escalera principal que había desaparecido. Despojó las fachadas del revoco que cubría los paramentos de mampostería combinada con cantería y algunos otros elementos. Eliminó la gran galería de madera que recorría la parte alta de la fachada a la calle Sacramento, para darle unidad estilística a todo el edificio, siguiendo el estilo plateresco de esa fachada, con un doble fin; por un lado, adherirse a la corriente "nacionalista" de principios del siglo XX que reivindicaba el Plateresco y, por otro, recuperar el estilo de la época de su construcción. También comunicó el edificio con la Casa de la Villa mediante un pasadizo elevado sobre la Calle de Madrid.

El edificio más antiguo de la plaza es la llamada Casa de los Lujanes, que data del siglo XV. Es una de las pocas casas-palacio de esa época conservadas en Madrid. La torre y la casa fueron mandadas construir por Álvaro de Luján en fecha anterior a 1471. Su planta, de forma irregular, se distribuye en torno a un gran patio central y tiene triple fachada. El edificio ha sufrido múltiples reformas, una de las cuales fue para la instalación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, llevada a cabo en 1858, un año después de haber sido creada la institución por Isabel II. Al formar parte de la Plaza de la Villa, fue restaurada igualmente por Luis Bellido, quien restituyó el aparejo original y recuperó parte de la estructura primitiva. La torre, de planta cuadrada, presenta en la actualidad dos cuerpos superpuestos. El primero tiene un basamento en mampostería y el resto es de aparejo mixto de piedra y ladrillo como el resto del edificio. Destacan la portada principal con su ornamentación gótica y el escudo nobiliario de los Luján por triplicado, y la pequeña portada de la Calle del Codo, con un arco de herradura con grandes dovelas de piedra, casi único en la capital, que da entrada a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, instalada en la torre.

El cronista Gil González Dávila cuenta que en la torre fue encerrado el rey Francisco I de Francia, rival de Carlos I, tras su derrota en la Batalla de Pavía. Pero en realidad, todo lo que sabemos es que Hernando de Alarcón, capitán de los Tercios españoles en Italia, había comprado a los Luján su propiedad y fue encargado de la custodia de Francisco I durante su cautiverio. Esta coincidencia pudo llevar a pensar al cronista que efectivamente, la torre, y no el Alcázar, fue el lugar de su encierro⁵. El escudo del linaje de los Alarcón aún es visible en la fachada del edificio.

5 José María de Mena: *Leyendas y Misterios de Madrid*. Barcelona, 1989.



Arriba: Casa de la Villa. Abajo: detalle del escudo derecho sobre la puerta del Concejo.





Casa de Cisneros, fachada hacia la Calle Sacramento.

PLAZA DEL CONDE DE MIRANDA

Atravesamos ahora la Calle del Codo, una de esas callejuelas de trazado medieval que fue denominada así por su forma, y entramos en la Plaza del Conde de Miranda, donde se encuentra el Convento de monjas jerónimas del Corpus Christi, conocido popularmente como de las Carboneras. El convento fue fundado en 1607, reinando Felipe III, por Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa de Castelar, para las Reales Monjas Jerónimas del Corpus Christi, sobre una casa noble, al igual que otros

conventos de la Corte. El conjunto fue diseñado y construido por el maestro de obras Miguel de Soria en el primer cuarto del siglo XVII. Es un buen exponente del primer barroco madrileño, destacando la sencillez de la fachada sólo rota por la portada. En ella podemos contemplar un relieve que representa a San Jerónimo y Santa Paula adorando la Eucaristía.

En su interior, la iglesia alberga la imagen de la Virgen Carbonera, que da nombre al convento, ya que fue encontrada en una carbonería y posteriormente comprada por un franciscano que la donó al convento. No estamos ante una obra de importancia, si exceptuamos esa anécdota. Sí es digno de mención, en cambio, el lienzo de la Última Cena, pintado por Vicente Carducho para el retablo mayor. El formato vertical obligó a Carducho a forzar la perspectiva de la mesa, representada en sentido transversal y disponer a los apóstoles en los laterales, creando una representación novedosa del tradicional tema. En la parte superior del retablo encontramos un grupo escultórico con el tema de la Crucifixión: Cristo en la cruz con San Juan y la Virgen a ambos lados, y la figura de Dios Padre, identificado por un triángulo sobre su cabeza, que sostiene el orbe en la mano izquierda. Las monjas venden sus dulces artesanales desde 1950, por permiso del papa Pío XII. Se pueden adquirir a través del torno, lo que permite la entrada al convento y la visita de al menos una pequeña parte de su interior.



Portada de la iglesia del Convento de las Carboneras.

PLAZA MAYOR

Nos acercamos a la plaza Mayor desde la Calle Cuchilleros. La entrada del arco de Cuchilleros es la más famosa y la más destacada. La estructura en talud de este lateral de la plaza se debe a la necesidad que hubo de compensar el desnivel del terreno provocado por la cava o foso de la antigua muralla del siglo XII, que discurría en este tramo por la Cava de San Miguel, la propia Calle Cuchilleros y continuaba su trazado por la Plaza de Puerta Cerrada y la Cava Baja.

Para la nivelación del pavimento hubo que realizar además grandes movimientos de tierras, quedando así un gran desnivel hacia la Cava de San Miguel, en donde se construyeron de este modo los muros para que sirvieran de contrafuertes. Con objeto de salvar este desnivel, Gómez de Mora proyectó la Calle de la Escalerilla de Piedra y el arco para acceder a la plaza.

La zona estaba ocupada por los gremios de cuchilleros, tintoreros o latoneros, que han dado nombre a las calles aledañas, y que se situaban muy cerca de lo que en la Edad Media era la plaza del mercado. Este espacio extramuros se conocía todavía como plaza del arrabal, por hallarse precisamente fuera de los muros de la ciudad.

La plaza tuvo forma irregular debido a su crecimiento espontáneo, por lo que fue objeto de varios proyectos de regularización. Al ser elegida Madrid como capital, se vio la necesidad de crear una auténtica Plaza Mayor y Felipe II encargó el diseño a su arquitecto Juan de Herrera. El primer edificio del entorno de la plaza en construirse fue la Casa de la Panadería, desde donde se distribuía el pan a los diferentes establecimientos de Madrid, y que se inició en 1590. Del primitivo edificio, tras el incendio de 1672, apenas queda la planta baja y el sótano.



Entrada a la Plaza Mayor por la Calle de la Escalerilla de Piedra.

Pero el proyecto definitivo que le dio forma se debe al arquitecto Juan Gómez de Mora, quien recibió el encargo oficial el 13 de septiembre de 1617. Gómez de Mora tuvo que partir de elementos preexistentes, como la Casa de la Panadería, a la que modificó sólo la planta baja y la dejó en el centro del lado mayor del rectángulo de la plaza; o el mencionado desnivel hacia la Cava de San Miguel. La proporción fue la que se consideró adecuada para los espectáculos públicos y se aproxima a la que el teórico Vitrubio aconsejó para el atrio romano. Originalmente, las casas tenían 6 plantas, incluidos los bajos porticados y adintelados. Tenían estructura de madera, sótanos abovedados y fachadas de ladrillo rojo visto a las que se abrían balcones; los tejados fueron de plomo pero después del incendio de 1631 se sustituyeron por teja árabe. Frente a la Casa de la Panadería, que quedaba más baja que el resto de las construcciones, se levantó la Casa de la Carnicería, o almacén de carne. La Plaza disponía de nueve entradas, tres bajo arcos y otras seis a través de calles descubiertas, siendo por tanto un espacio abierto a su entorno. Las calles adyacentes se ordenaron siguiendo las mismas normas

que la Plaza, de manera que su regularidad se prolongó a la trama urbana y a las casas circundantes.

La plaza sufrió tres grandes incendios a lo largo de su historia, en 1631, 1672 y 1790, que obligaron a reconstrucciones parciales o totales. El incendio de 1631 arrasó la zona que va desde el Arco Imperial a la Calle de Toledo. El segundo incendio, en 1672, destruyó la Casa de la Panadería. El último de los incendios, ocurrido en 1790, fue el origen de la reforma total llevada a cabo por Juan de Villanueva, que modificó el sentido abierto de cruce de caminos que había tenido y la concibió como plaza cerrada y simétrica, siguiendo modelos clásicos europeos. Las calles quedaron cerradas mediante arcos. En las fachadas se uniformó la altura de los pisos con las de la Casa de la Panadería, rebajándose dos plantas respecto a las primitivas y las mismas normas se aplicaron a las calles adyacentes. La magnitud del incendio, en el que se destruyó más de un tercio de la plaza, obligó a replantear la sustitución de la madera y otros materiales combustibles en la estructura de los edificios. Villanueva dictó entonces unas normas específicas y elaboró un diseño por el que debían regirse las construcciones de los edificios de la Plaza Mayor. Hasta 1854 no se terminó la reconstrucción de todo el perímetro de la plaza.

En 1848 perdió la función de lugar de espectáculos con que fue concebida la plaza, al remodelar el espacio central y convertirlo en un jardín a la francesa presidido por la estatua ecuestre de Felipe III, que había sido esculpida por Juan de Bolonia y terminada por Pietro Tacca, en 1616. Se diseñó con el caballo al paso, una posición que no suponía una gran problemática como sucederá más adelante con la de Felipe IV. La obra fue colocada aquí en época de Isabel II, para lo cual la trasladó desde su ubicación original en el Palacio de los Vargas, en la Casa de Campo. La inscripción en la base de la obra, que originariamente era más amplia y rodeada por una escalinata, nos informa de que el monarca fue “hijo de esta Villa”, haciendo referencia al hecho de que había nacido en Madrid y destacando su labor cuando “restituyó la Corte a Madrid”. Lo cual no deja de ser cierto, aunque no parecieron recordar en aquél momento que fue también durante su reinado cuando tuvo lugar el traslado a Valladolid.

Cuando se proclama la II República la estatua de Felipe III sufre un ataque y es destrozada. Fue en ese momento cuando se dieron cuenta de lo que guardaba en su interior. Los gorriones se introducían en la estatua a través de la boca del caballo y finalmente morían al verse incapaces de salir. Esto se subsanó, una vez restaurada, sellando la abertura.

La Plaza Mayor madrileña, a diferencia de otras plazas europeas barrocas de matiz aristocrático o religioso, tuvo desde el principio un carácter netamente municipal y popular, dada la clase social de sus inquilinos. Además, los balcones de sus edificios estaban destinados a presenciar los espectáculos públicos que allí se daban: corridas de toros,

cañas, autos de fe, etc. El uso de estos balcones no era exclusivo de los inquilinos, sino que tenían una servidumbre que obligaba a cederlos para su distribución por la Mayordomía Real por riguroso turno de jerarquía y etiqueta, o bien para ser vendidos como localidades por el Consejo. Uno de esos balcones, el palco del arco cerrado junto a la Plaza de la Provincia, se considera que fue concebido especialmente para que la actriz Juana Calderón, llamada “la Calderona”, amante de Felipe IV, pudiese contemplar los eventos que tenían lugar en la plaza desde un lugar privilegiado.



Estatua ecuestre de Felipe III, que preside la Plaza Mayor.

Entre 1967 y 1969 se construyó un aparcamiento subterráneo que obligó a subir el nivel del pavimento y se realizó el adoquinado actual, desapareciendo el jardín anterior. Podríamos finalizar nuestro recorrido en

esta emblemática Plaza Mayor, lugar significativo que resume la historia de Madrid desde la Edad Media hasta el siglo XVII. En función del tiempo o las circunstancias, podremos acercarnos a la cercana Plaza de la Provincia y ahora sí, poner punto y final a este paseo, con el último ejemplo de la arquitectura típica del siglo XVII.

PLAZA DE LA PROVINCIA

En esta Plaza de la Provincia, podemos admirar todavía la antigua Cárcel de Corte, hoy sede del Ministerio de Asuntos Exteriores. Se trata de un edificio proyectado por Juan Gómez de Mora, pero terminado por Cristóbal Aguilera, durante el reinado de Felipe IV.

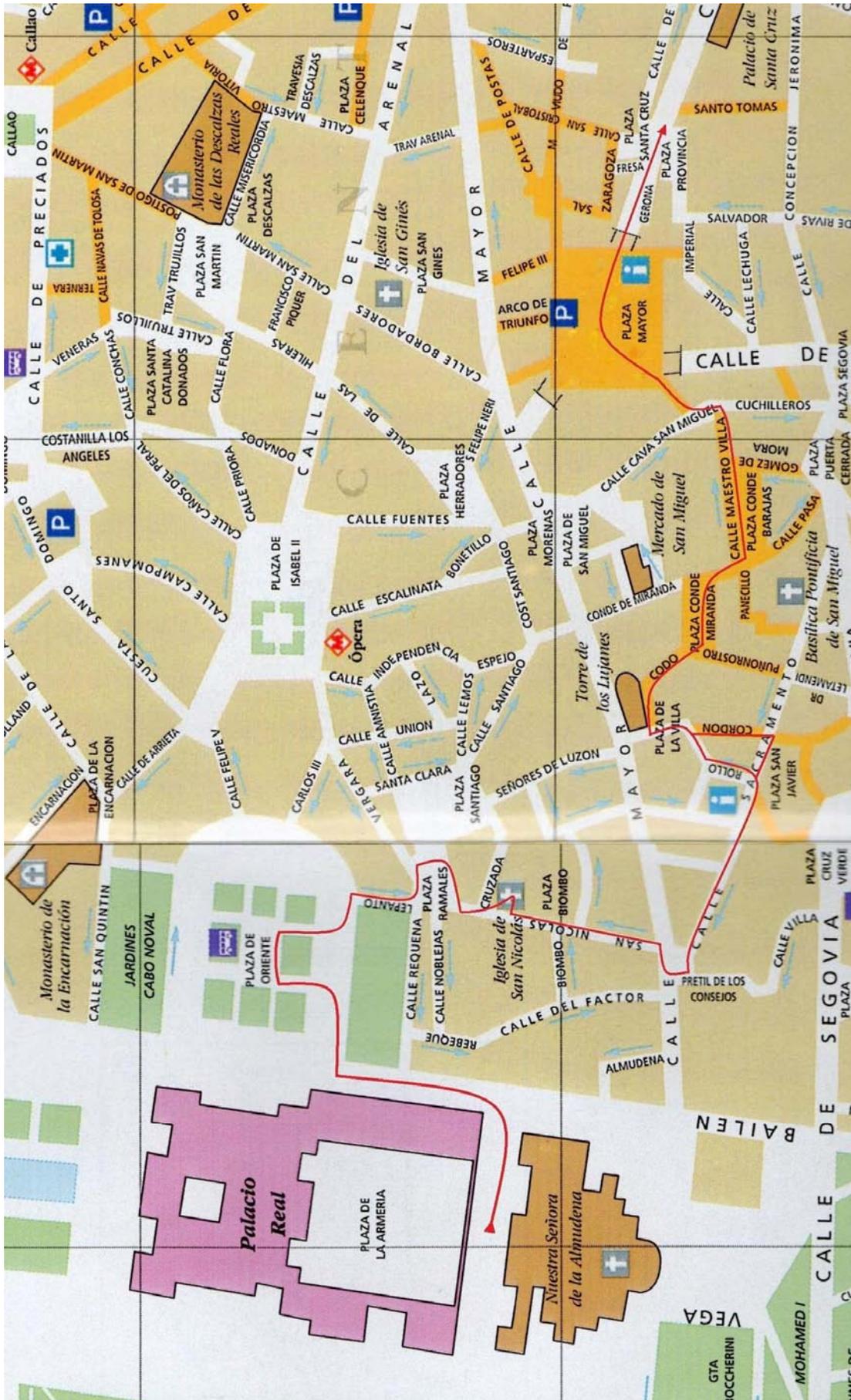
Sigue en gran medida el modelo visto en el palacio del Duque de Uceda o la Casa de la Villa, con la salvedad de que la entrada es una portada única, que cubre toda la altura del edificio. Ésta se abre a una escalera monumental que a su vez da acceso a los dos patios interiores, realizados por primera vez en el siglo con profusión de columnas. El proyecto original probablemente fue modificado al ser relevado Juan Gómez de Mora. Se creó así una fachada que se alejaba del modelo imperante en que una fachada simétrica ocultaba un interior destartado. Fue Cárcel de Corte hasta 1850, albergando también funciones de Palacio de Justicia. Entre 1648 y 1662 trabajó en las obras José de Villareal, Maestro Mayor de la Villa desde la muerte de Gómez de Mora. En 1791 el edificio sufrió un gran incendio y fue reconstruido por Juan de Villanueva.

Durante el período en el que fue cárcel existía el dicho popular de que alguien había sido enviado a “dormir bajo el ángel”, como una forma de decir que lo mandaban a prisión. La explicación es bien sencilla, pues el edificio está coronado por la escultura de un ángel, obra de Antonio Herrera Barnuevo, que realizó también el escudo.

En la plaza encontramos también una fuente, réplica de la original que se conservó en este lugar hasta 1865, y que es visible en el plano de Texeira. Se trata de un pilar cuadrado que sostiene la figura del héroe clásico Orfeo. En los cuatro frentes de la base aparecen escudos de diferentes momentos de la historia de Madrid, en los que se puede apreciar su evolución.



Fachada de la antigua Cárcel de Corte, hoy sede del Ministerio de Asuntos Exteriores.





Topographia de la Villa de Madrid (detalle, 1656), por Pedro Texeira . Museo de Historia de Madrid.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

A continuación proponemos una serie de actividades o ejercicios destinados a profundizar en los contenidos de la visita. Tanto previas a la realización del recorrido, como posteriores a éste, ya en clase. Asimismo, incluimos recomendaciones a tener en cuenta durante la realización del recorrido.

Dependiendo del nivel, ya sea en los primeros cursos de E.S.O. o en Bachillerato, se tratarán unas actividades u otras. El profesor, o profesores, podrán elegir las que más se adapten a su planteamiento del curso y en función de si la época ya ha sido estudiada en clase o por el contrario se encuentra aún pendiente. Una recomendación sería la participación de profesores de diferentes áreas con el fin de favorecer el trabajo interdisciplinar, siempre que sea posible.

ACTIVIDADES PREVIAS A LA VISITA

Antes de realizar la visita conviene facilitar a los alumnos el plano del recorrido, de forma que puedan ir siguiendo el itinerario.

Puede ser interesante disponer además de un plano del Madrid de la época, de forma que los alumnos puedan hacerse una idea de como evoluciona la ciudad y como era anteriormente.

- Puedes realizar un estudio de la zona en ambos planos y señalar los edificios o monumentos que se verán en la visita y la localización, aunque sea aproximada, de aquéllos que ya no están en pie.
- Buscar documentación gráfica o imágenes sobre los estilos artísticos que vamos a estudiar en el paseo: el Renacimiento, el Barroco y el Neoclasicismo. Pueden ser de esculturas, pinturas o edificios. Estúdialas y enumera las diferencias y similitudes que observes entre ellas. Puedes elaborar un listado y situar cada una en un estilo.
- Teniendo presentes esas imágenes, observa las similitudes y posibles diferencias entre las distintas artes del mismo estilo: pintura, escultura y arquitectura. Nosotros nos centramos en el siglo XVII, el del Barroco.

ACTIVIDADES DURANTE LA VISITA

Durante la visita es posible tratar algunas cuestiones que se van a ir estudiando en el recorrido y lo más apropiado es verlas in situ.

Durante el recorrido, intenta memorizar o tomar nota de los nombres de las calles por las que pasamos. Puedes guiarte por estas categorías y explicar por qué las sitúas en una u otra.

- Algunas de ellas tienen que ver con acontecimientos del periodo que nos ocupa, ya sean batallas o personajes.
- Otras hacen referencia a su forma o trazado.
- Y otras tantas tienen que ver con establecimientos antiguos.
- Y, por último, unas pocas se relacionan con algún convento o iglesia.

Una vez llegados a la plaza de Ramales, localiza los restos de la antigua iglesia de san Juan Bautista:

- ¿Podemos saber qué tamaño tenía o cómo era su planta?
- Y una vez averiguado esto, ¿conoces las partes de una iglesia? ¿Puedes nombrarlas?

Hacia el final de nuestro paseo pasaremos por la Calle Cuchilleros. Fíjate en la entrada por la calle de la Escalerilla de Piedra, que da acceso a la Plaza Mayor. Fíjate en los muros de las casas hacia la cava de san Miguel, ¿cómo son? Por último, ¿conoces la razón de que los muros tengan esa forma?

TRABAJO POSTERIOR EN EL AULA

El trabajo en clase una vez realizada la visita puede dar pie a una discusión en grupos. Un debate sobre la época de los Austrias, sobre todo en cuanto a la política, que puede ser apropiado para los niveles superiores. Algunas cuestiones que pueden surgir son las siguientes:

- Como has podido aprender en el recorrido existe una diferenciación entre los siglos XVI y XVII, ¿Qué diferencias puedes recordar? ¿Encuentras alguna similitud? Ten en cuenta los siguientes aspectos: economía, sociedad, arte y literatura.
- Crear un gran imperio cristiano fue la meta de Carlos I. ¿Era algo nuevo o ese ideal de expansión del cristianismo venía del periodo anterior? ¿Qué medios utilizó el rey para conseguirlo?
- Recuerda la importancia de la figura del valido en la Corte española del siglo XVII. ¿Crees que fue buena la existencia de los validos? ¿O que tuvieron parte de culpa en la crisis del siglo XVII? O por el contrario, ¿fue la debilidad de los Reyes la que favoreció la penosa situación? Valora las posibles similitudes con la situación global actual.
- ¿Como imaginas la percepción de España por el resto de Europa en la época? ¿Crees que era bien vista desde fuera? Piensa en aspectos como ese ideal de expansión y conquista o en el Tribunal de la Inquisición.

Desde el punto de vista urbanístico, de la evolución y crecimiento de la ciudad, se pueden proponer varias cuestiones:

- Enumera las plazas por las que recuerdes haber caminado en el recorrido. ¿Corresponden todas a la misma época?
- ¿Qué diferencias observas entre ellas? Puedes tomar como ejemplos la Plaza de la Villa y la Plaza Mayor, para hacer una comparación.
- ¿Qué función tenían esas plazas? ¿Y por qué eran necesarias?
- Si nos fijamos en un plano de la época como el de Teixeira, ¿cuáles eran las vías principales en el Madrid de los Austrias? Fijate en sus nombres, ¿qué información nos dan?

Durante el recorrido has escuchado algunas palabras o expresiones que probablemente no conocías. Anota aquéllas que recuerdes y su significado o definición. Puedes consultar en internet o enciclopedias. Además, puedes elaborar un listado clasificándolas, dependiendo de si tienen que ver con la política y la monarquía, el urbanismo, el arte, etc.

En el siguiente apartado facilitamos unos textos de la época,

correspondientes a la literatura del siglo XVII y a la literatura de viajes. En ellos encontrarás referencias a hechos o datos aprendidos y explicados durante el recorrido. Léelos con atención y analiza la información que ofrecen.

Para el trabajo de lectura en el aula, existen una serie de novelas contemporáneas ambientadas en el siglo XVII: *Ladrones de tinta*, de Alfonso Mateo-Sagasta, ambientada en la época de Felipe III; *Crónica del rey pasmado*, de Gonzalo Torrente-Ballester, una sátira sobre la figura de Felipe IV que fue llevada después al cine; o la serie de novelas de *El Capitán Alatriste*, de Arturo Pérez Reverte, cuya trama transcurre en el Madrid de Felipe IV. Todas ellas son lecturas que pueden ayudar a profundizar en el conocimiento de la época.

DOCUMENTOS Y TEXTOS

MADRID EN LA LITERATURA

1. Letrilla satírica de *Las Tres últimas Musas Castellanas*, Calíope. Francisco de Quevedo (1671).

*“Después que me vi en Madrid,
yo os diré lo que vi.
Vi una alameda excelente:
que a Madrid el tiempo airado
de sus bienes le ha dejado
las raíces solamente;
vi los ojos de una puente,
ciegos a puro llorar;
los pájaros vi cantar;
las gentes llorar oí.
Yo os diré lo que vi.*

*Médicos vi en el lugar,
que sus desdichas rematan,
y la hambre no la matan
por no haber ya qué matar;
vi a los barberos jurar
que en sus casas, en seis días,
por sobrar tantas bacías,
no entraba maravedí.
Yo os diré lo que vi.*

*Vi de pobres tal enjambre,
y una hambre tan cruel,
que la propia sarna en él
se está muriendo de hambre;
vi, por conservar la estambre,*

*pedir hidalgos honrados
al reloj cuartos prestados,
y aun quizá yo los pedí.
Yo os diré lo que vi.*

*Vi mil fuentes celebradas,
que son, aunque agua les sobre,
fuentes en cuerpo de pobre,
que dan lástima miradas;
vi muchas puertas cerradas
y un pueblo echado por puertas;
de sed vi lámparas muertas
en los templos que corrí.
Yo os diré lo que vi.*

*Vi un lugar a quien su norte
arrojó de las estrellas,
que, aunque agora está con mellas,
yo le conocí con corte.
No hay quien sus males soporte,
pues por no le ver su río,
huyendo corre con brío
y es arroyo baladí.
Yo os diré lo que vi
después que me vi en Madrid.”*

2. Salmo 17, de Heráclito Cristiano y segunda arpa a imitación de la de David, Francisco de Quevedo (1613).

*“Miré los muros de la Patria mía⁶,
Si un tiempo fuertes, ya desmoronados,
De la carrera de la edad cansados,
Por quien caduca ya su valentía.*

*Salíme al Campo, vi que el Sol bebía
Los arroyos del hielo desatados,
Y del monte quejosos los ganados,
Que con sombras hurtó su luz al día.*

*Entré en mi casa, vi que amancillada,
De anciana habitación era despojos;
Mi báculo más corvo y menos fuerte.*

*Vencida de la edad sentí mi espada,
Y no hallé cosa en que poner los ojos
Que no fuese recuerdo de la muerte.”*

3. El Criticón, primera parte, Baltasar Gracián (1651).

*“A vista estaba ya la Corte, y mirando Andrenio con fruición grande,
preguntóle el Sabio:*

- ¿Qué ves en cuanto miras?*
- Veo - dijo él - una real madre de tantas naciones, una corona de dos mundos, un centro de tantos reinos, un joyel de entrambas Indias, un nido del mismo fénix, y una esfera del Sol Católico, coronado de prendas en rayos y en blasones de luces.*
- Pues yo veo - dijo Critilo - una Babilonia de confusiones, una Lutecia de inmundicias, una Roma de mutaciones, un Palermo de volcanes, una Constantinopla de nieblas, un Londres de pestilencias, y un Argel de cautiverios.*

⁶ Es decir, Madrid, que con el crecimiento de su población había derribado su muralla en 1610. En “Francisco de Quevedo, Poesía varia”, de. De James O. Crosby. Cátedra, 1992.

4. *Hombre pobre, todo es trazas*, Pedro Calderón de la Barca (1637).

*Por la mañana estaré
en la iglesia a que acudís;
por la tarde, si salís,
en la Carrera os veré;
al anochecer iré
al Prado, al coche arrimado;
luego, en la calle embozado:
ved si advierte bien mi amor
horas de calle Mayor,
misa, reja, coche y Prado.*

5. [Advertencia a España de que así como se ha hecho señora de muchos, así será de tantos enemigos envidiada y perseguida, y necesita de continua prevención por esa causa]. De *El Parnaso Español*, Francisco de Quevedo (1648).

Un Godo, que una cueva en la Montaña
Guardó, pudo cobrar las dos Castillas;
Del Betis y el Genil las dos orillas,
Los Herederos de tan grande hazaña.

A Navarra te dio justicia y maña;
Y un casamiento, en Aragón, las Sillas
Con que a Sicilia y Nápoles humillas,
Y a quién Milán espléndida acompaña.

Muerte infeliz en Portugal arbola
Tus castillos; Colón pasó los Godos
Al ignorado cerco de esta Bola;

Y es más fácil, oh España, en muchos modos,
Que lo que a todos les quitaste sola,
Te puedan a ti sola quitar todos.

MADRID VISTA POR LOS VIAJEROS

1. Camillo Borghese, nuncio del Papa Clemente VIII, *Diario del año 1594*.

“Las casas son miserables y feas. Casi todas están construidas con tierra y entre otras imperfecciones carecen de letrinas, por lo que todos hacen sus necesidades en el orinal cuyo contenido tiran a la calle...”

2. François D'Aarsens de Sommerdyck, *Voyage de'Espagne* (1667), pág. 25.

“(Madrid) no está cerrada por ninguna muralla; todas las calles son anchas, pero las más sucias del mundo... El pavimento está tan estropeado que es aún peor que el de Poitiers, y las carrozas son tan rudas que utilizarlas en lugares tan irregulares es condenarse al tormento”.

3. François D'Aarsens de Sommerdyck, *Voyage de'Espagne* (1667), pág. 134.

“El rey tiene un derecho sobre las casas que se construyen en Madrid, (...) El primer piso de cada una le pertenece, y si no se le vuelve a comprar, puede venderlo a quien le parezca; de ordinario los propietarios mismos se lo compran, o si no tienen medios, no construyen más que el apartamento bajo. De ahí que en Madrid se vean tantas casas bajas...”

7 *Madrid en la Prosa de viaje*. Vol. 1, pág. 6.

BIBLIOGRAFÍA

Besas, Marco y Peter: *Madrid oculto*. Ediciones La Librería. Madrid, 2007.

Bravo Morata, Federico: *Los nombres de las calles de Madrid*. Editorial Fenicia. Madrid, 1984.

García Carcel, Ricardo y Mateo Bretos, Lourdes: *La leyenda negra*. Anaya. Madrid, 1990.

García de Cortázar, Fernando: *Álbum de la historia de España*. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. Barcelona, 1995.

Guerra de la Vega, Ramón: *Madrid de los Austrias, Guía de Arquitectura*. Madrid, 1984.

Martín Martín, Teodoro: *El Madrid de los Austrias*. Publicaciones del Servicio de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1991.

Mena, José M^a de: *Leyendas y Misterios de Madrid*. Barcelona, 1989.

Quevedo, Francisco de: *Poesía varia*, Edición de James O. Crosby. Cátedra, Letras Hispánicas. Madrid, 1992.

Ramos, Rosalía y Revilla, Fidel: *Madrid medieval*. Ediciones La Librería. Madrid, 2003.

Revilla, Fidel y Ramos, Rosalía: *Madrid de los Austrias*. Ediciones La Librería. Madrid, 2003.

Revilla, Fidel y Suárez, Juan Antonio: *Planos de Madrid*. Ayuntamiento de Madrid, Servicios de Educación. Madrid, 1987.

Roldán, José Manuel: *Historia de España*. Edelsa. Madrid, 1989.

VV. AA.: *Viajeros Impenitentes, Madrid visto por los viajeros extranjeros en los siglos XVII, XVIII y XIX*. Catálogo de la exposición celebrada en la Biblioteca de Azcona. Madrid, 1989.

Vicens Vives, J.: *Aproximación a la historia de España*. Vicens-Vives. Barcelona, 1991.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Monumenta Madrid:

<http://www.monumentamadrid.es>

Memoria de Madrid:

<http://www.memoriademadrid.es/>

Museo Nacional del Prado:

<http://www.museodelprado.es/>

Biblioteca digital de la Comunidad de Madrid:

http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion

